



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

## ESCUELA NACIONAL COLEGIO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES

**Asunto:** Convocatoria plantel Azcapotzalco.

### A LA COMUNIDAD DEL PLANTEL AZCAPOTZALCO P R E S E N T E

Como es de su conocimiento, la licenciada María Guadalupe Patricia Márquez Cárdenas, Directora del plantel Azcapotzalco de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades (ENCCH), presentó su renuncia el pasado 30 de agosto.

Para la designación del nuevo Director o Directora, invitamos a profesores, alumnos y personal administrativo a participar en la auscultación prevista en el Artículo 23 del Reglamento de la Escuela Nacional Colegio de Ciencias y Humanidades.

Durante la misma, de manera razonada, podrán manifestar sus preferencias acerca de las personas que puedan desarrollar un proyecto de Dirección del plantel para los próximos cuatro años y ejercer un liderazgo académico firme e incluyente, de modo que se garantice el cumplimiento de la misión educativa del Colegio, cuyo centro es el aprendizaje y bienestar de los alumnos.

Con el fin de ampliar las modalidades de participación, el Consejo Interno, si así lo decide, podrá organizar actividades en las que se analicen problemas y avances del plantel, y se planteen diversas propuestas para su continua superación. Una participación respetuosa y propositiva, en el ámbito de la normatividad vigente, no sólo es posible, sino deseable y enriquecedora. Asimismo los candidatos podrán exponer sus proyectos a la comunidad del plantel.

Las personas propuestas, para el cargo de Director o Directora deberán reunir los requisitos establecidos en el artículo 24 del Reglamento citado, a saber:

- I. Ser mexicano por nacimiento, mayor de treinta y menor de setenta años;
- II. Haberse distinguido en la labor docente, de investigación o de divulgación científica y llevar una vida honorable;
- III. Haber prestado servicios docentes en el Colegio por lo menos seis años y servir en él una cátedra, y
- IV. Poseer título o grado superior al de bachiller.

Para la auscultación, ponemos a la disposición de la comunidad del plantel Azcapotzalco, la dirección electrónica [auscultaciones@unam.mx](mailto:auscultaciones@unam.mx) y los teléfonos 5622-0012 y 5622-0022, así como los espacios y horarios que defina el Consejo Interno del plantel. Las propuestas podrán presentarse a partir de la publicación de esta convocatoria y hasta el 19 de octubre.

Terminada esta etapa, en consulta con el Consejo Interno del plantel Azcapotzalco, el director general formulará la lista de los candidatos que hayan sido mencionados por la comunidad y que cumplan con los requisitos establecidos, quienes deberán presentar su programa de trabajo, una semblanza y su curriculum vitae *in extenso*. Esta lista se someterá a la aprobación del H. Consejo Técnico de la ENCCH, el cual sólo podrá impugnarla si alguno de los candidatos no llena los requisitos del artículo 24 ya citado.

Por instrucciones del señor Rector, la lista de candidatos que apruebe el H. Consejo Técnico será publicada junto con la propuesta de programa de trabajo, la semblanza y el curriculum vitae *in extenso* de cada candidato. El secretario general de la Universidad abrirá un período de auscultación para conocer la opinión de la comunidad del plantel a partir de la publicación de la lista de candidatos. Cada sector podrá organizarse de la manera que juzgue pertinente para hacer llegar sus opiniones a la Secretaría General de la UNAM. La lista será enviada con las opiniones de la comunidad al Rector Dr. Enrique Graue Wiechers, a fin de que haga la designación correspondiente.

Estamos convencidos que este proceso constituye una oportunidad para analizar la situación actual del plantel en los aspectos académicos, en los servicios educativos y en las relaciones comunitarias, y así construir consensos que trasciendan la designación misma para fortalecer al plantel.

**A T E N T A M E N T E**  
**“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”**  
 Ciudad Universitaria, Cd. Mx., 8 de octubre de 2018.

**EI SECRETARIO GENERAL DE LA UNAM**

**EL DIRECTOR GENERAL DE LA ENCCH**

**DR. LEONARDO LOMELÍ VANEGAS**

**DR. BENJAMÍN BARAJAS SÁNCHEZ**